

HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019

CONTENIDO

. Memoria

. Informe de los auditores independientes

. Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas

Anexos

. Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

A los señores accionistas de Hidroeléctrica Futaleufú S.A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el Directorio de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.

La actividad en la Central

Durante el ejercicio económico que se reseña se continuó con el avance del proyecto de modernización de la Central en línea con la “Addenda al Acuerdo Complementario para el Incremento de Generación Térmica” suscrita con la Secretaría de Energía en enero de 2015 y el “Convenio de Financiamiento y Cesión de Créditos en Garantía” con CAMMESA en marzo de 2015, que a la fecha cuenta ya con tres generadores actualizados operando.

A la fecha de emisión de la presente Memoria se está trabajando en el estator 4, cuya puesta en marcha se estima ocurrirá en el último trimestre del ejercicio en curso.

Gestión de Producción

La generación bruta de energía eléctrica en la Central ascendió a 2.469 GWh, un 22 % menor a la del ejercicio anterior, y un 9,3 % inferior al promedio histórico de 2.722 GWh. La potencia media despachada fue de 282 MW.

El volumen de agua aportado fue de 7.024 hm³, lo que implica un caudal medio de 223 m³/seg, un 15 % menor al registrado en el ejercicio anterior y un 19 % inferior al promedio histórico.

Gestión de mantenimiento e inversiones

Se realizaron los mantenimientos estacionales previstos para los grupos generadores de la Central, cumpliéndose los objetivos establecidos en tiempo y forma.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes tareas de gestión, mantenimiento e inversiones:

Se cumplió satisfactoriamente con el Plan de Mantenimientos Preventivos semanales, mensuales, trimestrales, anuales, del Complejo Hidroeléctrico, sin encontrarse novedades negativas en ninguno de los casos, salvo en el Transformador de Servicios Auxiliares T5 13,8/33kV de 6,3kVA el cual deberá ser reemplazado debido al estado de sus componentes internos.

- Se realizó mantenimiento extraordinario al Grupo Diesel de Emergencia (G5) de la Central. El mismo quedó operativo sin novedades ni restricciones. Finalizados los trabajos se realizó un ensayo de funcionamiento en el cual dicho grupo generador abasteció los servicios auxiliares esenciales de la Central durante cuatro (4) días consecutivos. El resultado del ensayo fue muy satisfactorio no presentándose novedad alguna.
- Se realizó la adecuación electromecánica y de seguridad del Pórtico de Ataguías del Vertedero quedando operativo cumpliendo con todas las normas vigentes.
- Con el fin de mejorar las condiciones de seguridad de áreas a las que accede habitualmente el público, y con el objetivo de disponer de material clasificado y cuantificado para una eventual reparación del espaldón aguas arriba de la presa (Rip Rap), se procedió a remover y acopiar adecuadamente las rocas acumuladas en las Canteras I y IV utilizadas en la época de obra. Estos trabajos se realizaron con la aprobación de la Administración de Parques Nacionales.

Autoridades de Aplicación

Conforme lo dispuesto en el Contrato de Concesión, fueron remitidos al Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) documentos referidos a:

- Informes mensuales y anuales de Seguridad de Presa
- Informes anuales de Seguridad de Presa.
- Informes de las Campañas de Auscultación Geodésica.
- Informe de la séptima Auditoría Técnica del Consultor Independiente cuyo resultado fue muy satisfactorio.

También, tal lo indicado por resolución de esta Autoridad de Aplicación a todas las Centrales Hidroeléctricas bajo su jurisdicción, se ejecutaron las siguientes tareas:

- Se concretó una Auditoría electromecánica a cargo de un Consultor Independiente, la cual fue presentada y aprobada por el mencionado organismo. El resultado fue satisfactorio y en el informe se destacó el buen estado de conservación de las instalaciones.
- Se re confeccionaron los Planos de Inundación del valle aguas abajo utilizados para el Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) que la empresa debe elaborar tal lo indicado por el Contrato de Concesión.
- Se inició el desarrollo de un nuevo Plan de Acción Durante Emergencias.

Cumpliendo con las normas vigentes y el Contrato de Concesión, se enviaron al ENRE los documentos referidos a:

- Informes Semestrales de avance del Sistema de Gestión Ambiental.
- Se actualizó la información del Expte ENRE N°33434/2010 con toda la información intercambiada con las Autoridades de Aplicación y los trabajos de mantenimiento

realizados.

En el caso de la Administración de Parques Nacionales se concretaron las siguientes actuaciones:

- Se presentó un proyecto para el ordenamiento del tránsito en el ingreso al Complejo Hidroeléctrico el cual fue aprobado y ejecutado.
- Se presentó proyecto para la limpieza y adecuación de las banquetas de los caminos dentro del complejo. El mismo fue aprobado y ejecutado.

Durante este período se obtuvo la renovación del Certificado Ambiental Anual, y la reinscripción en el SEDRONAR necesaria por determinados compuestos ingresados al país dentro del proyecto de Actualización de la Central.

Actualización de la Central

Durante el transcurso del ejercicio se avanzó con el proyecto de modernización de la Central iniciado en el año 2017, financiado en su gran mayoría con las acreencias con fecha de vencimiento a definir de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. generadas por aplicación de la Resolución S.E. 406/2003.

Dicho proyecto consiste en el cambio de los estatores de los cuatro generadores de la Central, sus protecciones eléctricas, los reguladores automáticos de tensión y los cuatro transformadores principales pudiéndose diferenciar cuatro etapas principales:

- Armado de carcasa y montaje de núcleo.
- Bobinado completo de estator.
- Desmontaje de estator viejo y montaje del nuevo estator.
- Ensayos de puesta en marcha.
- Reemplazo del transformador principal.

En julio de 2017 se finalizó el reemplazo del primer estator en el generador FUT01 quedando en servicio a partir del 31 del mismo mes. El mismo se encuentra habilitado por CAMMESA.

En mayo de 2018 se finalizó el reemplazo del segundo estator en el generador FUT0e quedando en servicio a partir del 31 del mismo mes. El mismo se encuentra habilitado por CAMMESA.

En junio de 2019 se finalizó el reemplazo del tercer estator en el generador FUT04 quedando en servicio a partir del 7 del mismo mes. Queda pendiente la habilitación por parte de CAMMESA

En el mes de junio 2019 se recibió en la Central la carcasa del estator extraído del grupo FUT04 que fuera trasladado en el mes de febrero 2019 a las instalaciones de INFA en

Puerto Madryn para su desguace y recuperación para ser utilizada en el armado del estator 4.

En el mismo mes de junio se inició el armado del estator 4, y actualmente se encuentra en la etapa de armado del núcleo magnético.

En paralelo al armado del estator 3, en el generador FUT04 se reemplazó el transformador de máquina original, de 118 MW, por el segundo transformador de 140 MW adquirido para este proyecto. Cabe destacar que estos trabajos se realizaron totalmente con personal propio, sin la contratación de especialistas, y los resultados fueron altamente satisfactorios. Los mismos se iniciaron en agosto de 2018 y se finalizaron a principios del mes de noviembre quedando el transformador en servicio normal.

En el mes de diciembre de 2018, previo a la finalización del proceso de armado del estator 3, se comenzó con el desarme del generador FUT04 para el reemplazo de su estator. Al igual que lo realizado en los generadores FUT01 y FUT02, se reemplazaron las protecciones del generador y transformadores originales y el regulador automático de tensión original, por equipamiento digital de última generación.

Una vez extraído el estator original del generador FUT04, el mismo fue enviado a la Planta de INFA en Pto Madryn para realizar el mismo tratamiento que recibieron los estatores originales de los generadores FUT01 y FUT02, recuperando así, en el mes de junio de 2019, la carcasa para iniciar los trabajos de armado del estator 4.

Con posterioridad a la finalización del ejercicio, durante el mes de agosto se acordó con CAMMESA la cancelación total de las acreencias que la sociedad mantenía con dicha empresa bajo concepto de Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimiento a Definir con una quita del 18%, finalizando con este hito el acuerdo relativo a la actualización tecnológica comentada en este punto.

Personal y relación con la comunidad

Al cierre del ejercicio, la dotación de la Empresa ascendía a 45 personas.

Durante el periodo que comprende el ejercicio, se cumplió con el cronograma de capacitaciones correspondientes a Medio Ambiente y a Seguridad e Higiene Laboral.

Adicionalmente, en el mes de enero, con el fin de informar al personal y prevenir posibles contagios, el Medico Laboral de la Empresa, Dr. Antonio Mugno, dictó un curso específico sobre Hanta Virus debido al brote que se presentó en la zona.

En relación al vínculo con la comunidad de Trevelin, se continúa con el cronograma de visitas guiadas a la Central. Adicionalmente, se mantiene un aporte mensual a la Municipalidad de la mencionada ciudad con el fin de desarrollar y fomentar el turismo en la región.

Se ha participado activamente en el programa de Comunidades Vulnerables Aguas Abajo

llevado adelante por el Ministerio de Seguridad de la Nación. En este programa se capacita a las comunidades, ubicadas aguas abajo de una presa, para la elaboración de sus Planes de Acción Durante Emergencias en caso de un incidente en la misma.

Dentro del Comité de Cuenca del Río Futaleufú, se formó parte del Comité Técnico que analizó la situación de las Plantas de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Esquel y Trevelin, que elaboró un proyecto para solucionar los inconvenientes que se presentan en la actualidad.

La actividad comercial

La energía comercializada en el ejercicio, descontados 58.953 MWh de consumo propio de la Central, fue de 2.409.947 MWh, un 22,84% inferior a la del ejercicio anterior, habiéndose destinado a los siguientes mercados:

| | Ejercicio 2018/19 | Ejercicio 2017/18 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. | 2.639.126 MWh | 2.684.112 MWh |
| Mercado Spot: | | |
| Compras | (636.630 MWh) | (199.963 MWh) |
| Resolución 19/2017 | 407.451 MWh | 719.015 MWh |

El monto facturado por el volumen contratado ascendió a 2.231 millones de pesos, un 18% superior a la facturación por el mismo concepto en el ejercicio anterior, medidos en valores constantes del 30 de junio de 2019. Las compras spot con el fin de hacer frente a las obligaciones contractuales ascendieron a 295 millones de pesos, superiores en 209 millones de pesos respecto al ejercicio anterior, medidas en valores constantes de la misma fecha.

Sociedades relacionadas

En la Sociedad la participación de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. es de 60,20% del capital social y de las acciones con derecho a voto y la de la Provincia del Chubut del 33,50%.

En nota Nº 5 al Balance se brinda la información concerniente a las operaciones realizadas y a las variaciones observadas en los saldos de créditos y deudas.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (En millones de pesos a moneda constante del 30 de junio de 2019)

| Rubro | 30/6/2019 | 30/6/2018 |
|----------------------------------------|-----------|-----------|
| Activo corriente | 2.437,1 | 1.477,2 |
| Activo no corriente | 2.535,0 | 3.757,2 |
| Total del Activo | 4.972,1 | 5.234,3 |
| Pasivo corriente | 1.451,8 | 693,0 |
| Pasivo no corriente | 99,1 | 1.457,9 |
| Subtotal | 1.550,9 | 2.150,9 |
| Patrimonio Neto | 3.421,2 | 3.083,4 |
| Total del Pasivo y del Patrimonio Neto | 4.972,1 | 5.234,3 |

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (En millones de pesos a moneda constante del 30 de junio de 2019)

| Rubro | 30/6/2019 | 30/6/2018 |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|
| Resultado operativo ordinario | 1.041,4 | 629,3 |
| Resultados financieros y por tenencia | 124,9 | 191,8 |
| Otros ingresos y egresos | 15,4 | -0,8 |
| Resultado antes de Impuesto a las Ganancias | 1.181,7 | 820,3 |
| Impuesto a las Ganancias | -182,7 | -428,0 |
| Resultado del ejercicio – Ganancia | 999,0 | 392,3 |

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior (En millones de pesos a moneda constante del 30 de junio de 2019)

| Rubro | 30/6/2019 | 30/6/2018 |
|------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Fondos generados por las actividades operativas | 413,8 | 1080,4 |
| Fondos utilizados a las actividades de inversión | -180,9 | -81,0 |
| Fondos utilizados a las actividades de financiación | -663,2 | -286,5 |
| Total de fondos (-) utilizados / generados en el ejercicio | -430,3 | 712,9 |

Indicadores de Estados Contables

| Indice | Razón | | 30/6/2019 | 30/6/2018 |
|-----------------------|---------------------------------------------|------------------|-----------|-----------|
| a) Liquidez Corriente | <u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente | (*) Veces (*) | 1,7 | 2,1 |

| | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|------|-------|-------|-------|
| b) Solvencia | <u>Patrimonio Neto</u> | (*) | Veces | 2,2 | 1,4 |
| | Total del Pasivo | (*) | | | |
| c) Inmovilización del Capital | <u>Activo no Corriente</u> | (*) | Veces | 0,5 | 0,7 |
| | Total del Activo | (*) | | | |
| d) Rentabilidad | <u>Resultado del Ejercicio</u> | | % | 373,9 | 140,1 |
| | Patrimonio Neto Promedio | (**) | | | |

(*) Corresponde al cierre de cada ejercicio.

(**) Corresponde al promedio entre el Patrimonio Neto al inicio de cada ejercicio y la distribución de dividendos de ese ejercicio.

Las variaciones en las cuentas de Activo, Pasivo y Estado de Resultados

De acuerdo a la resolución 539/2018 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E) y aprobada por la resolución 1.465/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut, los Estados Contables deben ajustarse por inflación a partir del 1° de julio de 2018, por lo cual los datos del ejercicio contable que se reseña como así también los datos del ejercicio comparativo se encuentran expresados en moneda constante del 30 de junio de 2019, situación que debe tenerse en cuenta para la comprensión de las explicaciones que se dan a continuación.

Durante el ejercicio los activos totales disminuyeron \$ 262,2 millones, debido a las variaciones registradas en los siguientes rubros: la baja en Inversiones por \$ 395 millones, especialmente por el pago de dividendos realizado durante el ejercicio neto de la generación de fondos; el menor saldo de Activos Intangibles por \$ 178,3 millones debido a las amortizaciones del ejercicio; y la disminución en Deudores por Ventas de \$ 118,3 millones por la menor cantidad de energía despachada a los clientes. Las disminuciones mencionadas se compensaron en parte por el incremento registrado en el rubro Otros Créditos de \$ 452,4 millones, fundamentalmente por el otorgamiento de un préstamo a la sociedad relacionada Fate S.A.I.C.I. con vencimiento final en diciembre de 2019.

El pasivo total disminuyó \$ 600 millones, destacándose entre las variaciones más relevantes el menor Pasivo por Impuesto Diferido de \$ 388,1 millones debido al ejercicio de la opción de revalúo impositivo que otorgó la ley 27.430, y a la disminución en el rubro Cargas Fiscales de \$ 221,9, especialmente por el menor impuesto a las ganancias a pagar.

El patrimonio neto registró un incremento de \$ 337,7 millones, como consecuencia del efecto neto entre los resultados del ejercicio y la distribución de dividendos en efectivo

efectuada en el transcurso del ejercicio que se comenta.

La ganancia del ejercicio fue de \$ 999 millones, siendo superior a la del ejercicio precedente en \$ 606,8 millones. Las principales variaciones que se han producido respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

- Un mayor resultado positivo operativo debido al incremento del precio promedio de venta en pesos que surge de la facturación realizada a Aluar, como consecuencia del efecto de la devaluación registrada en el ejercicio que se comenta.
- Un menor cargo por impuesto a las ganancias, debido especialmente a la aplicación mencionada del revalúo impositivo.

Perspectivas

Se prevé en el ejercicio en curso cumplimentar las tareas de adecuación tecnológica de la central, con lo cual la potencia instalada de la central será de 560 MW al finalizar el mismo. Asimismo, entrarán en servicio distintos parques eólicos, sobre todo en la zona de Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Pico Truncado, por lo que se espera alguna modificación en la forma de despacho de la central acompañando a las variaciones de los regímenes de viento pero sin afectar la energía eléctrica anual a generarse.

El precio de venta a Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C seguirá vinculado a la cotización del precio internacional del aluminio.

En función de las consideraciones efectuadas se preveen para el ejercicio en curso resultados positivos.

Destino de las utilidades

Debido a la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación contable dispuesto en la resolución 539/2018 de F.A.C.P.C.E para el ejercicio que se comenta y considerando que la Inspección General de Justicia de la provincia del Chubut no ha emitido resolución alguna a los efectos de la reinstauración de la reexpresión de los mismos, y por ser utilizados los presentes también para su consolidación con los de la sociedad controlante, es que como norma supletoria se ha aplicado lo dispuesto en la Resolución General 777/2018 emitida por la Comisión Nacional de Valores. (ver nota 13 a los Estados Contables).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se propone a la Asamblea de Accionistas aprobar la absorción de los resultados no asignados negativos generados por aplicación del método de ajuste por inflación contable por un monto total de \$ 4.571.649.971, afectando los saldos iniciales de las partidas correspondientes a la fecha de transición (1° de julio de 2017), en

función del orden establecido de absorción de pérdidas en el artículo 11 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), con el siguiente detalle: a) la Reserva para Futuros Dividendos por el importe de \$ 53.998.960; b) la Reserva Legal por el importe de \$ 90.982.911; y c) Ajuste de Capital por el importe de \$ 4.426.668.100.

El resultado del ejercicio económico N° 25 cerrado el 30 de junio de 2019, una vez deducido el importe correspondiente al Bono de Participación para el personal, asciende a una ganancia de \$ 999.037.664.

Sujeto a la consideración de la Asamblea de Accionistas, el Directorio estima pertinente proponer su aplicación de acuerdo a lo siguiente:

- recomponer la reserva legal absorbida cuyo valor en moneda constante del 30 de junio de 2019 asciende a \$ 90.982.911;
- destinar el 5% de los resultados a la constitución de la reserva legal del ejercicio, cuyo importe asciende a \$ 49.951.883;
- disponer el monto restante de \$ 858.102.870 en la forma que considere oportuna la Asamblea de Accionistas.

Citación a Asamblea

La Asamblea de Accionistas deberá además expedirse con respecto a esta Memoria y a toda la documentación referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019, así como también sobre los restantes temas incluidos en el orden del día.

Por último deseamos destacar y agradecer la inestimable colaboración prestada por todo el personal, los clientes, proveedores y entidades financieras.

Esquel, 18 de setiembre de 2019.

El Directorio



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.
Domicilio Legal: Julio A. Roca 790
Esquel – Chubut
CUIT 33-68247580-9

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2019, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar*



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. al 30 de junio de 2019, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) al 30 de junio de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$2.320.506,19, no siendo exigible a dicha fecha;
- b) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Hidroeléctrica Futaleufú S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Chubut.

Esquel, Provincia de Chubut, 18 de septiembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Julio A. Roca 790, Esquel, Provincia del Chubut

Actividad principal: Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque mediante la utilización de la Central Hidroeléctrica, ubicada en el área de la concesión.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:
Del estatuto: 14/03/1995
De la última modificación: 15/04/2008

Número societario en la Inspección General de Justicia: 936, Folio 121, Libro I, Tomo I
Fecha de vencimiento del estatuto: 14/03/2094

Ejercicio económico N° 25 iniciado el 1° de julio de 2018
Estados Contables al 30 de junio de 2019 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Denominación de la sociedad controlante: Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 590 - Tercer piso - Buenos Aires
Actividad principal: Explotación de una planta de aluminio primario y de plantas elaboradoras de dicho metal y sus aleaciones
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 60,20%
Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 60,20%

Composición del Capital al 30/06/2019 (Nota N° 9)

| Acciones | Cantidad | Valor nominal unitario en \$ | Tipo | Nº de votos que otorga c/u | Suscripto, inscripto e integrado en \$ |
|----------|-------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|
| Clase A | 135.820.408 | 1 | Ordinarias Nominativas No endosables | 1 | 135.820.408 |
| Clase B | 89.779.592 | 1 | Ordinarias Nominativas Endosables | 1 | <u>89.779.592</u> |
| | | | | | <u>225.600.000</u> |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANONIMA

(en pesos)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 | | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>ACTIVO</u> | | | <u>PASIVO</u> | | |
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | |
| Caja y bancos | 13.741.145 | 67.699.765 | Cuentas por pagar (Nota N° 4, A, g) | 229.775.583 | 315.271.871 |
| Inversiones (Nota N° 4, A, a) | 385.822.319 | 764.410.515 | Remuneraciones y cargas sociales | 18.651.272 | 19.390.937 |
| Créditos por ventas (Nota N° 4, A, b) | 1.555.567.073 | 622.669.692 | Cargas fiscales (Nota N° 4, A, h) | 264.911.188 | 342.948.564 |
| Otros créditos (Nota N° 4, A, c) | 481.966.574 | 22.400.660 | Otros pasivos (Nota N° 4, A, i) | 938.484.612 | 15.353.048 |
| <u>Total del activo corriente</u> | <u>2.437.097.111</u> | <u>1.477.180.632</u> | <u>Total del pasivo corriente</u> | <u>1.451.822.652</u> | <u>692.964.420</u> |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | |
| Inversiones (Nota N° 4, A, d) | 3.819.473 | 20.234.121 | Cargas fiscales(Nota N° 4, A, j) | 3.786.578 | 147.608.469 |
| Créditos por ventas (Nota N° 4, A, e) | - | 1.051.258.886 | Otros pasivos (Nota N° 4, A, k) | 20.134.971 | 847.012.773 |
| Otros créditos (Nota N° 4, A, f) | 5.806.345 | 12.972.672 | Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota N° 10) | 75.202.303 | 463.312.765 |
| Bienes de uso (Anexo I) | 1.470.448.904 | 1.439.425.939 | <u>Total del pasivo no corriente</u> | <u>99.123.852</u> | <u>1.457.934.007</u> |
| Activos intangibles (Anexo II) | 1.054.966.914 | 1.233.271.180 | <u>Total del pasivo</u> | <u>1.550.946.507</u> | <u>2.150.898.427</u> |
| <u>Total del activo no corriente</u> | <u>2.535.041.636</u> | <u>3.757.162.798</u> | <u>PATRIMONIO NETO</u> | | |
| | | | (Según estado correspondiente) | <u>3.421.192.240</u> | <u>3.083.445.003</u> |
| <u>Total del activo</u> | <u>4.972.138.747</u> | <u>5.234.343.430</u> | <u>Total del pasivo y patrimonio neto</u> | <u>4.972.138.747</u> | <u>5.234.343.430</u> |

Las notas Nos. 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de este estado.
La información se expresa en moneda de cierre.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| VENTAS NETAS | 2.677.999.726 | 1.923.051.732 |
| COSTO DE EXPLOTACION (Anexo VII) | -1.463.130.868 | -1.158.122.260 |
| RESULTADO BRUTO | <u>1.214.868.858</u> | <u>764.929.472</u> |
| GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VII) | -128.178.298 | -93.547.482 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo VII) | -45.337.392 | -42.073.560 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS | 15.374.957 | -822.014 |
| RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota N° 4, B, a) | | |
| Generados por activos | -27.420.448 | 154.039.320 |
| Generados por pasivos | -63.657.862 | 7.270.630 |
| RECPAM (*) | 216.077.702 | 30.491.089 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | <u>1.181.727.517</u> | <u>820.287.455</u> |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota N° 10) | -182.689.853 | -428.006.847 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA | <u><u>999.037.664</u></u> | <u><u>392.280.608</u></u> |

Las notas Nos. 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de este estado.
La información se expresa en moneda de cierre.

(*) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | | | RESULTADOS ACUMULADOS | | | | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|
| | CAPITAL SOCIAL (Nota N° 10) | AJUSTE DEL CAPITAL | TOTAL | GANANCIAS RESERVADAS | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL | |
| | | | | RESERVA LEGAL | RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS | | | |
| Saldos al 30/06/2017 | 225.600.000 | 6.623.222.676 | 6.848.822.676 | 90.982.911 | 137.411.029 | -4.099.563.044 | -3.871.169.104 | 2.977.653.572 |
| Absorción de pérdidas ad referendum de la Asamblea de accionistas (*) | | -4.426.668.100 | -4.426.668.100 | -90.982.911 | -53.998.960 | 4.571.649.971 | 4.426.668.100 | ----- |
| Saldos al 01/07/2017 | 225.600.000 | 2.196.554.576 | 2.422.154.576 | ----- | 83.412.069 | 472.086.927 | 555.498.996 | 2.977.653.572 |
| Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 16.11.2017 -Dividendos en efectivo | | | | | | -286.489.177 | -286.489.177 | -286.489.177 |
| Resultado del ejercicio 2017-2018 | | | | | | 392.280.608 | 392.280.608 | 392.280.608 |
| Saldos al 30/06/2018 | 225.600.000 | 2.196.554.576 | 2.422.154.576 | ----- | 83.412.069 | 577.878.358 | 661.290.427 | 3.083.445.003 |
| Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2018 - Dividendos en efectivo | ----- | ----- | ----- | ----- | -83.412.069 | -577.878.358 | -661.290.427 | -661.290.427 |
| Resultado del ejercicio según estado de resultados - Ganancia | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | 999.037.664 | 999.037.664 | 999.037.664 |
| Saldos al 30/06/2019 | 225.600.000 | 2.196.554.576 | 2.422.154.576 | ----- | ----- | 999.037.664 | 999.037.664 | 3.421.192.240 |

Las notas Nos. 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de este estado. La información se expresa en moneda de cierre.

(*) Absorción de pérdidas acumuladas generadas por la implementación del ajuste por inflación contable sobre los saldos iniciales, ad referendum de la aprobación de la próxima Asamblea General de Accionistas (ver nota 13).

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| VARIACION DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 814.185.723 | 101.230.604 |
| Efectivo al cierre del ejercicio (Nota N° 3 k) | 383.887.709 | 814.185.723 |
| | <u>-430.298.014</u> | <u>712.955.118</u> |
| CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO | | |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Resultado ordinario del ejercicio - Ganancia | 999.037.664 | 392.280.608 |
| Más: Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio | 182.689.853 | 428.006.847 |
| Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas | | |
| Depreciación de bienes de uso | 147.439.978 | 111.328.005 |
| Valor residual de los bienes de uso dados de baja | 2.472.810 | ----- |
| Amortización de activos intangibles | 178.304.266 | 180.647.827 |
| Resultado por Inversiones no corrientes | -3.164.539 | -10.166.366 |
| Resultado de colocaciones financieras que no son efectivo | -12.987.795 | -8.090.994 |
| Cambio en activos y pasivos operativos | | |
| Disminución de colocaciones financieras que no son efectivo | 15.236.597 | 14.257.921 |
| Disminución neta de inversiones no corrientes | 19.579.187 | 17.051.400 |
| Aumento de créditos por ventas | 118.361.505 | -201.076.823 |
| (-) Aumento / Disminución de otros créditos | -455.597.605 | 61.897.190 |
| (-) Disminución / Aumento de deudas | -486.712.131 | 152.960.117 |
| Pagos de impuesto a las ganancias | -290.825.175 | -58.662.583 |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | <u>413.834.615</u> | <u>1.080.433.149</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por compras de bienes de uso | -180.935.753 | -80.988.854 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | <u>-180.935.753</u> | <u>-80.988.854</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Pagos de dividendos | -661.290.427 | -286.489.177 |
| Pagos de intereses giros en descubierto | -1.906.449 | - |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | <u>-663.196.876</u> | <u>-286.489.177</u> |
| (-) Disminución / Aumento neto del efectivo | <u>-430.298.014</u> | <u>712.955.118</u> |

Las notas Nos. 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de este estado.
La información se expresa en moneda de cierre.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 20191) Normas contables aplicadas

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de acuerdo a las disposiciones vigentes establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Chubut. Los mismos se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior y expuestos sobre bases uniformes.

2) Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno 539/18 .

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Cabe destacar que a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Inspección General de Justicia de la provincia del Chubut no ha emitido resolución a los efectos de la reinstauración de la reexpresión de los mismos, y por ser emitidos para su consolidación con los de la sociedad controlante, es que como norma supletoria se ha aplicado lo dispuesto en la Resolución General 777/2018 emitida por la Comisión Nacional de Valores. (ver nota 13)

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 30 de junio de 2019.

A fines informativos de la implicancia que tendría el ajuste por inflación contable, mencionamos que la RT 6 dispone reexpresar a los estados contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dicha requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados contables.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la RT 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

3) Criterios de valuación

a) Activos y Pasivos en pesos:

A su valor nominal considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso que el mismo resulte significativo, más los intereses devengados al cierre del ejercicio de corresponder.

Los créditos con Cammesa se valúan de la forma indicada en la Nota N° 13.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera:

A los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso que el mismo resulte significativo, más los intereses devengados al cierre del ejercicio, de corresponder.

c) Inversiones:

Los títulos públicos del exterior y nacionales y los fondos comunes de inversión han sido valuados a su valor de cotización o valor de costo y de corresponder, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Las colocaciones diversas en el exterior y otras colocaciones han sido valuadas a su valor de imposición más, de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)3) Criterios de valuación (continuación)

d) Bienes de Uso:

Los bienes recibidos en propiedad han sido valuados en base a la valuación técnica estimativa realizada, a la fecha de transferencia, por peritos valuadores independientes expertos en la materia y las adquisiciones a su costo original, todo reexpresado (de acuerdo con las pautas establecidas en Nota N° 2).

La Sociedad utiliza para determinar las amortizaciones el método de la línea recta, con una alícuota de depreciación en base a la duración esperada de la vida útil económica de los bienes.

El valor residual de los bienes, en su conjunto, no supera el valor recuperable.

e) Activos Intangibles:

Se valuó a su costo original reexpresado (de acuerdo con las pautas establecidas en Nota N° 2), de corresponder, neto de las amortizaciones, las que son calculadas en forma lineal sobre la base de un período de diferimiento que para el valor llave de la concesión es de treinta años (plazo de vigencia del contrato de concesión), contados a partir del 15 de junio de 1995.

Implementación nuevo software: Las erogaciones derivadas de la implementación del nuevo software, que son directamente atribuibles al diseño y pruebas del mismo, identificables y controlables, se reconocieron como activos intangibles. La Sociedad utilizó para determinar las amortizaciones el método de la línea recta, con una alícuota en base a la duración esperada de la vida útil económica del bien que es de tres años contados a partir de su implementación (1° de marzo de 2015).

f) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

g) Beneficios por Jubilación:

La Sociedad tiene vigentes bajo la modalidad de "beneficios definidos" y "otros beneficios a largo plazo", que representan beneficios devengados no exigibles estipulados en los convenios colectivos de trabajo a favor del personal, que se retira a la edad correspondiente o con anterioridad por invalidez, como también al derecho habiente del trabajador fallecido en actividad y bonificaciones al cumplir años de servicios.

Estos beneficios se valúan a su valor presente siguiendo los lineamientos de las normas contables vigentes y se imputa en resultado durante los años de servicios restantes de los beneficiarios involucrados, hasta el cumplimiento de todas las condiciones a la que se encuentra sujeto el reconocimiento del beneficio. El pasivo neto reconocido se expone en los rubros Otros Pasivos "Corrientes" y "No Corrientes", según corresponda.

El reconocimiento de las obligaciones por beneficio y su cargo a resultados se basan en un cálculo que involucra supuestos actuariales utilizando una tasa estimada de descuento.

La Sociedad no tiene un fondo específico para afrontar estos beneficios.

La información correspondiente al mencionado beneficio es la siguiente:

| | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Conciliación de saldos | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 21.975.221 | 21.390.897 |
| Resultado del ejercicio | 3.344.354 | 584.324 |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>25.319.575</u> | <u>21.975.221</u> |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Gabriel Marcelo Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)3) Criterios de valuación (continuación)

h) Patrimonio neto:

Los movimientos de las cuentas del rubro han sido expuestos siguiendo los lineamientos detallados en la Nota N° 2. La cuenta Capital Social ha sido expuesta a su valor nominal histórico y la diferencia entre dicho valor y el expresado en moneda homogénea ha sido expuesta en la cuenta Ajuste del Capital.

i) Cuentas de resultado:

Los resultados se exponen a valores homogéneos de cierre de ejercicio. Los cargos por depreciaciones de bienes de uso se determinaron en función de los valores de tales activos a moneda de cierre.

j) Estimaciones contables:

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere la realización por parte de la Sociedad de estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

k) Conciliación entre el efectivo y sus equivalentes utilizados en el Estado de Flujo de Efectivo y el saldo de los rubros Caja y Bancos e Inversiones Corrientes del Estado de Situación Patrimonial.

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y sus equivalentes según el Estado de Flujo de Efectivo | 383.887.709 | 814.185.723 |
| Aporte Fondo de Avaluar S.G.R. | - | 978.482 |
| Fideicomiso Financiero Chubut Regalias Hidrocarburíferas I (Anexo III) | 15.675.755 | 16.946.076 |
| Caja y Bancos e Inversiones Corrientes según Estado de Situación Patrimonial | <u>399.563.464</u> | <u>832.110.280</u> |

4) Composición de los principales rubros de los estados contables

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| A) Rubros patrimoniales | | |
| a) Inversiones Corrientes | | |
| Inversiones diversas en el exterior (Anexo IV) | 331.313.981 | 224.464 |
| Títulos públicos nacionales (Anexo III) | 15.675.755 | 250.195.892 |
| Inversiones diversas locales (Anexo IV) | 38.832.583 | 513.011.677 |
| Aporte Fondo de Avaluar S.G.R. (Anexo IV) | - | 978.482 |
| | <u>385.822.319</u> | <u>764.410.515</u> |
| b) Créditos por Ventas Corrientes | | |
| Partes Relacionadas (Nota N° 5) | 365.382.913 | 490.397.882 |
| Deudores comunes (al 30/06/19 \$ 1.109.152.029 Nota N° 12) | 1.189.938.594 | 132.654.284 |
| Deudores en gestión judicial | 491.132 | - |
| Previsión para deudores incobrables (Anexo V) | -245.566 | -382.474 |
| | <u>1.555.567.073</u> | <u>622.669.692</u> |
| c) Otros créditos Corrientes | | |
| Partes Relacionadas (Nota N° 5) | 439.314.636 | - |
| Anticipo Directores y Miembros de Comisión Fiscalizadora | 5.595.000 | 6.154.147 |
| Gastos pagados por adelantado | 15.000.981 | 3.159.296 |
| Anticipo de Canon - Plan Federal de Transporte en 500 kv | 2.403.786 | 3.743.942 |
| Retenciones de Cargas Sociales | 10.510.414 | 4.671.987 |
| Diversos | 9.141.757 | 4.671.288 |
| | <u>481.966.574</u> | <u>22.400.660</u> |
| d) Inversiones No Corrientes | | |
| Fideicomiso Financiero Chubut Regalias Hidrocarburíferas I (Anexo III y Anexo VI) | 3.819.473 | 20.234.121 |
| | <u>3.819.473</u> | <u>20.234.121</u> |
| e) Créditos por ventas No Corrientes | | |
| Deudores comunes (Nota N° 12) | - | 1.051.258.886 |
| | <u>-</u> | <u>1.051.258.886</u> |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)4) Composición de los principales rubros de los estados contables (Continuación)

| A) <u>Rubros patrimoniales (continuación)</u> | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|---------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| f) Otros créditos No Corrientes | | |
| Anticipo de Canon - Plan Federal de Transporte en 500 kv | 1.477.681 | 5.588.333 |
| Otros créditos impositivos | 4.089.974 | 6.370.212 |
| Diversos | 238.690 | 1.014.127 |
| | <u>5.806.345</u> | <u>12.972.672</u> |
| g) Cuentas por pagar Corrientes | | |
| Comunes | 92.733.664 | 15.618.383 |
| Partes Relacionadas (Nota N° 5) | 137.041.919 | 299.653.488 |
| | <u>229.775.583</u> | <u>315.271.871</u> |
| h) Cargas fiscales Corrientes | | |
| Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota N° 10) | 467.312.617 | 401.298.700 |
| Pagos aplicables al Impuesto a las Ganancias | -236.846.865 | -106.474.680 |
| Posición de I.V.A. | 14.560.189 | 12.467.592 |
| Impuesto sobre los Ingresos Brutos | 17.475.697 | 34.742.208 |
| Otras | 2.409.550 | 914.744 |
| | <u>264.911.188</u> | <u>342.948.564</u> |
| i) Otros Pasivos Corrientes | | |
| Honorarios Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora | 5.595.000 | 6.323.527 |
| Bono de participación a pagar | 5.908.014 | 4.437.300 |
| Beneficios al personal | 5.184.604 | 4.052.272 |
| Anticipos Acuerdo con Cammesa (Nota N° 12) | 920.271.219 | - |
| Diversos | 1.525.775 | 539.949 |
| | <u>938.484.612</u> | <u>15.353.048</u> |
| j) Cargas Fiscales No Corrientes | | |
| I.V.A. Débito Fiscal | 3.786.578 | 147.608.469 |
| | <u>3.786.578</u> | <u>147.608.469</u> |
| k) Otros Pasivos No Corrientes | | |
| Beneficios al personal | 20.134.971 | 17.922.949 |
| Anticipos Acuerdo con Cammesa (Nota N° 12) | - | 829.089.824 |
| | <u>20.134.971</u> | <u>847.012.773</u> |
| B) <u>Rubros de resultados</u> | | |
| a) Resultados financieros y por tenencia | | |
| Generados por activos | | |
| Intereses | -27.813.091 | -44.344.244 |
| Intereses Partes relacionadas (Nota 5) | 16.005.761 | - |
| Resultado por títulos públicos | 7.670.606 | 1.907.223 |
| Diferencias de Cambio | -177.537.750 | 92.225.344 |
| Diferencias de Cambio Partes relacionadas (Nota 5) | 158.482.358 | 105.388.401 |
| Otros | -4.228.332 | -1.137.404 |
| | <u>-27.420.448</u> | <u>154.039.320</u> |
| Generados por pasivos | | |
| Intereses | -32.054.850 | 24.742.714 |
| Impuestos | -18.669.316 | -14.655.090 |
| Diferencias de cambio | -9.712.385 | 1.010.473 |
| Otros | -3.221.311 | -3.827.467 |
| | <u>-63.657.862</u> | <u>7.270.630</u> |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Gabriel Marcelo Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORADr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)5) Transacciones entre partes relacionadasResultados de las operaciones y saldos con las sociedades relacionadas, según artículo 33 Ley N° 19550

| | Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (Controlante) | |
|--------------------------------|----------------------------------------------------|---------------|
| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
| Operaciones del ejercicio | | |
| Venta de energía | 2.235.893.121 | 1.214.679.649 |
| Compras de bienes y servicios | 17.014.896 | 18.492.656 |
| Otros resultados financieros | 107.618.641 | 105.388.401 |
| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
| Saldos al cierre del ejercicio | | |
| Créditos por ventas | 365.382.913 | 490.397.882 |
| Cuentas por pagar corrientes | 96.062.321 | 202.431.980 |

Los saldos incluyen, de corresponder, el Impuesto al Valor Agregado y la percepción del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia del Chubut.

Resultados de las operaciones y saldos con el personal directivo

Los resultados de operaciones y saldos con personal directivo al 30 de junio de 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|---------------------------------------------------|------------|------------|
| <u>Gastos de Administración (según Anexo VII)</u> | | |
| Honorarios directores | 4.618.694 | 4.927.832 |
| <u>Saldos al cierre del ejercicio</u> | | |
| Otros créditos | 3.916.500 | 4.313.549 |
| Otros pasivos | 3.916.500 | 4.426.469 |

Principales transacciones con otras partes relacionadas

| | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Operaciones del ejercicio | | |
| Préstamo otorgado (Fate S.A.I.C.I.) | 464.831.797 | - |
| Otros resultados financieros (Fate S.A.I.C.I.) | 66.869.478 | - |
| Regalías hidroeléctricas | 138.354.571 | 156.326.969 |
| Canon hidroeléctrico | 17.294.322 | 19.570.376 |
| Compra de bienes y servicios (Infa S.A.) | 144.348.771 | 88.795.032 |
| Compra de bienes y servicios (Fate S.A.I.C.I.) | 26.006 | 123.150 |
| Saldos al cierre del ejercicio | | |
| Otros créditos corrientes (Fate S.A.I.C.I.) | 439.314.636 | - |
| Anticipo a proveedores (Bienes de Uso - Infa S.A.) | 7.492.357 | 24230805 |
| Cuentas por pagar corrientes (Provincia del Chubut) | 24.461.175 | 26711336 |
| Cuentas por pagar corrientes (Infa S.A.) | 16.487.255 | 70510172 |
| Cuentas por pagar corrientes (Fate S.A.I.C.I.) | 31.167 | - |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)6) Plazos, tasas de interés y pautas de actualización de Colocaciones de Fondos, Créditos y Pasivos a cobrar o pagar en moneda

| Clasificación según su plazo: | Colocaciones de fondos | Créditos | Pasivos |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Sin plazo | - | 245.566 | - |
| A vencer : | | | |
| hasta 3 meses | 374.363.900 | 1.587.611.696 | 1.266.804.585 |
| de más de 3 meses y hasta 6 meses | 3.819.473 | 8.843.075 | 182.425.768 |
| de más de 6 meses y hasta 9 meses | 3.819.473 | 820.307 | 1.296.151 |
| de más de 9 meses y hasta 12 meses | 3.819.473 | 440.013.003 | 1.296.151 |
| de más de 1 año y hasta 2 años | 3.819.473 | 2.094.187 | 4.964.499 |
| de más de 2 años y hasta 3 años | - | 626.845 | 1.177.921 |
| de más de 3 años y hasta 4 años | - | 603.834 | 1.177.921 |
| de más de 4 años y hasta 5 años | - | 536.165 | 1.177.921 |
| de más de 5 años y hasta 6 años | - | 536.165 | 1.177.921 |
| de más de 6 años y hasta 7 años | - | 536.165 | 76.380.225 |
| de más de 7 años | - | 872.984 | 13.067.444 |
| | <u>389.641.792</u> | <u>2.043.339.992</u> | <u>1.550.946.507</u> |

Clasificación según tasas de interés y pautas de actualización:

| | | | |
|------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Con tasa de interés variable | 38.832.583 | 464.221 | 301.254.758 |
| Con tasa de interés fija | 350.411.347 | - | - |
| Sin interés ni ajuste | 397.862 | 2.042.875.771 | 1.249.691.749 |
| | <u>389.641.792</u> | <u>2.043.339.992</u> | <u>1.550.946.507</u> |

7) Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El estatuto social establece que el titular de las acciones de la Clase "A" (Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.) no podrá transferir ni dar en usufructo sus acciones durante los primeros cinco años contados a partir de la transferencia del paquete accionario de control. Teniendo en cuenta que ha finalizado dicho período de cinco años, la transferencia de acciones sólo podrá realizarse previa autorización de la Secretaría de Energía.

Adicionalmente, el estatuto social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", sin contar con la previa aprobación de la mencionada Secretaría.

8) Garantía por ejecución de obligaciones asumidas

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión y a fin de afianzar el oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, asumidas por Hidroeléctrica Futaleufú Sociedad Anónima, se constituyó garantía mediante aval bancario a favor del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos por: \$ 1.000.000 que se deberá mantener durante la vigencia de la concesión, actualizada hasta el 06/01/2002 conforme al Producer Price Index.

9) Estado de capitales

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 30 de junio de 2019 era el siguiente:

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)

9) Estado de capitales (Continuación)

| ASAMBLEA QUE DECIDIO LA EMISION / REDUCCION | INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO | APROBADO POR | VALOR NOMINAL \$ |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| 15/12/1994 14/05/1995 | 14/03/1995 21/05/1996 | Acta Constitutiva Asamblea General Extraordinaria | 12.000 230.192.082 |
| 27/06/2005 | 16/11/2006 | Asamblea Especial de Acciones Clase C y General Extraordinaria | -4.604.082 |
| Total | | | 225.600.000 |

10) Impuesto a las ganancias - Impuesto diferido

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.430 de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alicuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive. El efecto de dichas modificaciones se expone en una línea dentro de la conciliación del impuesto.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%. Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación)

Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto. El 30 de julio de 2019 la Sociedad ejerció dicha opción, por lo cual se constituyó una provisión por el impuesto especial de \$ 95.732.042 en el rubro cargas fiscales.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente en la Argentina sobre el resultado antes de impuestos, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018:

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|
| Saldos por impuesto diferido al 30/06/2018 | | |
| . Activos | 12.135.925 | |
| . Pasivos | <u>-475.448.690</u> | -463.312.765 |
| Variación entre el impuesto diferido al inicio y al cierre del ejercicio cargado a resultados | | |
| . Ajustado | | 466.510.783 |
| . Histórico | | -78.400.321 |
| Saldos por impuesto diferido al 30/06/2019 | | |
| . Activos | 42.546.047 | |
| . Pasivos | <u>-117.748.350</u> | -75.202.303 |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)10) Impuesto a las ganancias - Impuesto diferido (Continuación)

Conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| (-) ganancia | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | 1.181.727.517 | 820.287.455 |
| Tasa del impuesto vigente | 30% | 35% |
| Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto | <u>354.518.255</u> | <u>287.100.609</u> |
| Reexpresión contable del impuesto a las ganancias | -260.119.388 | 133.809.809 |
| Diferencias permanentes a la tasa del impuesto | 13.879.399 | 5.515.980 |
| Diferencia por cambio de tasa impositiva | -21.320.455 | 1.580.449 |
| Impuesto especial Ley 27430 - Revalúo Impositivo | <u>95.732.042</u> | - |
| Total cargo por impuesto a las ganancias | <u>182.689.853</u> | <u>428.006.847</u> |
| Conciliación entre impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto a pagar: | | |
| Total cargo por impuesto a las ganancias histórico | 449.980.896 | 406.854.879 |
| Variación entre impuesto diferido al inicio y al cierre del ejercicio cargado a resultados | <u>-78.400.321</u> | <u>-5.556.179</u> |
| Impuesto determinado del ejercicio | <u>371.580.575</u> | <u>401.298.700</u> |
| Provisión Impuesto a pagar Ley 27430- Revalúo Impositivo | 95.732.042 | - |
| Total Provisión Impuesto a las Ganancias | <u>467.312.617</u> | <u>401.298.700</u> |

11) Plan Federal de Transporte. Construcción, Operación y Mantenimiento de la línea Choele Choel – Puerto Madryn

La Sociedad constituyó una fianza con el Banco Francés, en cumplimiento de las obligaciones emergentes del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica por hasta un valor de \$ 2.104.000.

12) Créditos originados con la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA)

La Secretaría de Energía a través de la Resolución N° 406/03 publicada en el Boletín Oficial del 9 de septiembre de 2003 estableció que "en el marco de la emergencia económica y pública por la que atraviesa el país, se meritúa conveniente establecer un mecanismo transitorio para la asignación de los recursos escasos e insuficientes para afrontar las acreencias de los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)". Asimismo y en referencia a esta situación la mencionada Secretaría emitió diversas resoluciones complementarias.

De acuerdo a lo establecido en la Resoluciones 1193/2005 y 564/2007, el crédito originado con la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (CAMMESA) por los años 2006 y 2007 será cancelado a partir de la fecha de habilitación comercial de los ciclos combinados previstos en la Resolución 1427/04, en 120 cuotas iguales y consecutivas convertidas a dólares estadounidenses de la mencionada fecha, más un rendimiento anual equivalente al obtenido de aplicar una tasa Libor más el 1%, para las acreencias consolidadas al 31 de diciembre del 2006, y una tasa Libor más el 2% para las acreencias consolidadas generadas a partir del 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Durante los meses de enero y febrero de 2010, se han habilitado los ciclos combinados previstos, por lo cual CAMMESA está realizando los pagos de las cuotas de acuerdo a las condiciones establecidas.

Respecto a las acreencias generadas durante los años 2008-2010, con fecha 25 de noviembre de 2010 se firmó entre las empresas generadoras de energía eléctrica y la Secretaría de Energía de la Nación el "Acuerdo para la gestión y operación de proyectos, aumento de la disponibilidad de generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008-2011", que contempla entre otros factores: por parte de las empresas generadoras de energía eléctrica la presentación de proyectos de nuevo equipamiento y por parte de la Secretaría de Energía de la Nación la devolución de las acreencias. La Sociedad presentó el 7 de junio de 2011 una nota mediante la cual ha informado a CAMMESA que los fondos generados en el marco del acuerdo serán aplicados al proyecto de generación eólica incluido en el mismo.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)12) Créditos originados con la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA)

El 5 de setiembre de 2011 fue firmado el "Acuerdo complementario para el incremento de disponibilidad de generación térmica" entre la Secretaría de Energía de la Nación e Hidroeléctrica Futaleufú S.A., mediante el cual se aprobó el proyecto de instalación de un Parque Eólico.

De conversaciones sostenidas con autoridades de Parques Nacionales surgió que dicho organismo no avalaría la construcción del parque eólico, es por ello que el 5 de agosto de 2014 la Sociedad presentó una nota ante la Secretaría de Energía de la Nación solicitando la aprobación del cambio de destino de los créditos por acreencias consolidadas CAMMESA para poder asignarlas a la financiación de las inversiones en materia de estatores, transformadores y reparación del rip rap requeridas para la modernización de la Central.

El 16 de enero de 2015 se celebró entre la Sociedad y la Secretaría de Energía una "Adenda al Acuerdo complementario para el incremento de disponibilidad de generación térmica" en la cual Futaleufú se compromete a ejecutar el proyecto consistente en la modernización de la Central. La presente adenda reemplaza los compromisos asumidos por las partes en el "Acuerdo complementario" para la instalación del proyecto eólico. La Secretaría de Energía asignó a un fondo específico administrado por CAMMESA el monto equivalente a las acreencias generadas desde el año 2008 en adelante, las cuales devengan intereses que resultan de la aplicación de la normativa vigente para dichos créditos. El 9 de marzo de 2015 se suscribió entre Hidroeléctrica Futaleufú y CAMMESA un convenio de financiamiento y cesión de créditos en garantía donde se establecen los términos y condiciones para la transferencia de los adelantos y/o pagos parciales que se requieran para la ejecución del proyecto, así como también las condiciones a cumplirse para la cancelación de las sumas financiadas, garantizadas con la cesión de las acreencias desde el año 2008 en adelante por hasta la suma efectivamente desembolsada por CAMMESA más los intereses devengados.

En el mes de marzo de 2015 se acordó la compra de los estatores por la cual se realizó el pago del 100% de su valor en forma anticipada. Dichos fondos fueron reembolsados el 8 de abril de 2015 por CAMMESA de acuerdo a lo prescripto en el convenio de financiamiento y cesión de créditos en garantía, los mismos ascendieron a la suma total de \$ 121.182.566. Adicionalmente CAMMESA giró a la Sociedad los siguientes fondos para aplicar al proyecto: \$ 52.420.749 el 4 de febrero de 2016, \$ 6.360.688 el 11 de marzo de 2016, \$ 13.918.388 el 30 de junio de 2016, \$ 37.714.371 el 16 de septiembre de 2016, \$ 4.558.008 el 16 de diciembre de 2016, \$ 3.096.117 el 25 de enero de 2017, \$ 11.566.644 el 24 de febrero de 2017, \$ 4.004.009 el 21 de abril de 2017, \$ 1.881.004 el 26 de junio de 2017, \$ 27.182.000 el 4 de julio de 2017, \$ 10.374.354 el 31 de julio de 2017, \$ 5.225.012 el 15 de septiembre de 2017 y \$ 1.770.849 el 14 de noviembre de 2017 .

A la fecha de los presentes estados contables, el saldo total de las acreencias con Cammesa asciende a \$ 1.109.152.029 registrado en el activo corriente. A su vez, el saldo de los adelantos parciales aportados por Cammesa para la concreción del proyecto (según cláusula segunda del convenio mencionado anteriormente) asciende a \$ 920.271.219 registrado en el pasivo corriente (incluye intereses devengados).

Con fecha 9 de agosto de 2019 se firmó entre CAMMESA e Hidroeléctrica Futaleufú S.A. un "acuerdo de regularización y cancelación de acreencias con el MEM" en carácter de acuerdo definitivo para la cancelación del saldo de las acreencias generadas entre los años 2008 y 2013. A partir del mencionado acuerdo se procedió a efectuar la liquidación que incluye las acreencias originales menos los desembolsos de fondos recibidos, ambos con más sus correspondientes intereses devengados hasta la fecha del acuerdo. A dicha suma se le aplicó una quita del 18% siendo el importe total a liquidar en carácter de acreencias a cobrar de \$ 169.197.831, el cual fue efectivamente cobrado el 15 de agosto de 2019

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2019 (continuación)13) Absorción de pérdidas acumuladas por aplicación del ajuste por inflación contable

De acuerdo a lo mencionado en la nota "2) Unidad de medida" la Sociedad ha aplicado el ajuste por inflación en los presentes Estados Contables Especiales, el cual debe efectuarse desde el último período en que se reexpresaron los mismos, es decir desde setiembre de 2003. Dicha acción generó, tal como se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, que los Resultados Acumulados a la fecha de transición (inicio del ejercicio anterior al de la primera aplicación del ajuste por inflación), resultaran negativos.

Debido a que, se han efectuado modificaciones en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto derivadas de decisiones tomadas en las Asambleas de Accionistas posteriores a la fecha de transición, la Sociedad, siguiendo los lineamientos aplicados por su sociedad controlante, procedió a la absorción de sus resultados acumulados negativos resultantes de la aplicación del ajuste por inflación. Dicha absorción se ha realizado ad-referéndum de la próxima Asamblea General de Accionistas que apruebe los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2019.

| | |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <u>Resultados no asignados (RNA) al 30.06.2017</u> | <u>-4.099.563.044</u> |
| Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 16.11.2017 | |
| -Dividendos en efectivo | -286.489.177 |
| Resultado del ejercicio 2017 - 2018 | 392.280.608 |
| Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 15/11/2018 | |
| - Dividendos en efectivo | -577.878.358 |
| <u>RNA a absorber al 30.06.2019</u> | <u>-4.571.649.971</u> |

Detalle de la absorción

| <u>Componente del patrimonio</u> | <u>Pesos Absorbidos</u> |
|----------------------------------|-------------------------|
| Reserva para futuros dividendos | 53.998.960 |
| Reserva legal | 90.982.911 |
| Ajuste de capital | 4.426.668.100 |
| <u>Total absorción RNA</u> | <u>4.571.649.971</u> |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| CUENTA PRINCIPAL | Valor al comienzo del ejercicio | Aumentos | Transfe- rencias | Disminu- ciones | Valor al cierre del ejercicio | Depreciaciones | | | | Neto Resultante al 30/06/2019 | Neto Resultante al 30/06/2018 | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|---------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|
| | | | | | | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Del ejercicio | | | | | Acumuladas al cierre del ejercicio |
| | | | | | | | Bajas | Ali- cuota | Monto (1) | | | |
| Terrenos | 599.835 | - | - | - | 599.835 | - | - | - | - | 599.835 | 599.835 | |
| Edificios | 14.184.192 | - | - | - | 14.184.192 | 9.130.649 | - | 3% | 724.327 | 9.854.976 | 4.329.216 | 5.053.543 |
| Maquinarias y Equipos | 2.908.539.394 | 105.347.818 | 226.407.975 | - | 3.240.295.187 | 2.065.049.239 | - | 3% | 144.421.983 | 2.209.471.222 | 1.030.823.965 | 843.490.155 |
| Instalaciones | 27.865.433 | - | - | - | 27.865.433 | 27.450.171 | - | 10% | 279.133 | 27.729.304 | 136.129 | 415.262 |
| Vehículos | 15.309.595 | - | 1.907.826 | - | 17.217.421 | 10.169.786 | - | 20% | 1.980.679 | 12.150.465 | 5.066.956 | 5.139.809 |
| Muebles y Utiles | 8.410.037 | - | - | - | 8.410.037 | 8.313.720 | - | 10% | 33.856 | 8.347.576 | 62.461 | 96.317 |
| Elementos de Computación | 31.708.950 | - | - | - | 31.708.950 | 31.708.950 | - | 33% | - | 31.708.950 | - | - |
| SUBTOTAL | 3.006.617.436 | 105.347.818 | 228.315.801 | - | 3.340.281.055 | 2.151.822.515 | - | - | 147.439.978 | 2.299.262.493 | 1.041.018.562 | 854.794.921 |
| Obras en Curso | 335.676.096 | 21.738.297 | -177.924.152 | - | 179.490.241 | - | - | - | - | - | 179.490.241 | 335.676.096 |
| Almacenes | 6.418.698 | 3.819.877 | - | 2.472.810 | 7.765.765 | - | - | - | - | - | 7.765.765 | 6.418.698 |
| Bienes de Uso en Tránsito | 31.783 | 10.471 | -11.377 | - | 30.877 | - | - | - | - | - | 30.877 | 31.783 |
| Anticipos a Proveedores | 218.273.636 | 50.019.290 | -33.641.824 | - | 234.651.102 | - | - | - | - | - | 234.651.102 | 218.273.636 |
| Anticipos a Proveedores (partes relacionadas) | 24.230.805 | - | -16.738.448 | - | 7.492.357 | - | - | - | - | - | 7.492.357 | 24.230.805 |
| TOTAL AL 30/06/2019 | 3.591.248.454 | 180.935.753 | - | 2.472.810 | 3.769.711.397 | 2.151.822.515 | - | - | 147.439.978 | 2.299.262.493 | 1.470.448.904 | - |
| TOTAL AL 30/06/2018 | 3.510.259.600 | 80.988.854 | - | - | 3.591.248.454 | 2.040.494.512 | - | - | 111.328.005 | 2.151.822.515 | - | 1.439.425.939 |

(1) Destino contable de las depreciaciones:

. Cargos del ejercicio se muestran en el Anexo VII.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| CUENTA PRINCIPAL | Valor de origen | Amortizaciones | | | Acumuladas al cierre del ejercicio | Neto Resultante al 30/06/2019 | Neto Resultante al 30/06/2018 |
|-----------------------------|-----------------------|--------------------------------------------|---------------|--------------|------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Del ejercicio | | | | |
| | | | Alí- cuota | Monto (1) | | | |
| Valor llave de la concesión | 5.336.516.405 | 4.103.245.225 | 3,33% | 178.304.266 | 4.281.549.491 | 1.054.966.914 | 1.233.271.180 |
| Implementación software | 10.546.015 | 10.546.015 | - | | 10.546.015 | - | |
| TOTALES AL 30/06/2019 | 5.347.062.420 | 4.113.791.240 | - | 178.304.266 | 4.292.095.506 | 1.054.966.914 | - |
| TOTALES AL 30/06/2018 | 5.347.062.420 | 3.933.143.413 | - | 180.647.827 | 4.113.791.240 | - | 1.233.271.180 |

(1) Destino contable de las amortizaciones:
. Cargos del ejercicio se muestran en el Anexo VII.

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

INVERSIONES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie
Participación en otras sociedades

| EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES | VALOR NOMINAL TOTAL | CANTIDAD DE ACCIONES | VALOR NETO DE REALIZACION | VALOR DE LIBROS al 30/06/2019 | VALOR DE LIBROS al 30/06/2018 |
|------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| INVERSIONES CORRIENTES | | | | | |
| En dólares | | | | | |
| Títulos Públicos Nacionales (Anexo VI) | | | | | |
| LETES 10/08/18 | - | - | - | - | 89.172.423 |
| LETES 24/08/18 | - | - | - | - | 89.015.070 |
| LETES 27/07/18 | - | - | - | - | 46.875.422 |
| CHUBUT REGALÍAS HIDROCARBURÍFICAS SERIE I | 388.705 | - | 15.675.755 | 15.675.755 | 16.946.076 |
| Subtotal | | | 15.675.755 | 15.675.755 | 242.008.991 |
| En pesos | | | | | |
| LEBAC 18/7/18 | - | - | - | - | 8.186.901 |
| Subtotal | | | - | - | 8.186.901 |
| Total en Inversiones Corrientes | - | - | 15.675.755 | 15.675.755 | 250.195.892 |
| INVERSIONES NO CORRIENTES | | | | | |
| En dólares | | | | | |
| Chubut Regalías Hidrocarburíficas Serie I (Anexo VI) | 97.176 | - | 3.819.473 | 3.819.473 | 20.234.121 |
| Subtotal | | | 3.819.473 | 3.819.473 | 20.234.121 |
| Total en Inversiones No Corrientes | - | - | - | 3.819.473 | 20.234.121 |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

OTRAS INVERSIONES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| Conceptos | Valor de costo más renta devengada | Valor de libros al 30/06/2019 | Valor de libros al 30/06/2018 |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| INVERSIONES CORRIENTES | | | |
| En pesos | | | |
| . Colocaciones diversas (FCI) | - | - | 306.189.655 |
| Súper Ahorro Plus | - | - | 744.719 |
| ARGBON 05/24 | 38.832.583 | 38.832.583 | 17.649.465 |
| Fondos SBS - Sociedad de Bolsa | - | - | 188.427.838 |
| Fondos Alpha Pesos | - | - | 978.482 |
| . Aporte al Fondo de Riesgo de Avaluar S.G.R. | - | - | |
| Total | 38.832.583 | 38.832.583 | 513.990.159 |
| En moneda extranjera | | | |
| . Inversiones diversas en el exterior (Anexo VI) | 331.313.981 | 331.313.981 | 224.464 |
| Total | 331.313.981 | 331.313.981 | 224.464 |
| Total en inversiones corrientes | 370.146.564 | 370.146.564 | 514.214.623 |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut T° X F° 224Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| Rubros | Saldo al 30/06/2018 | Aumentos | Disminuciones por utilización o recupero | Resultado financiero neto (1) | Saldo al 30/06/2019 |
|-----------------------------------------|------------------------|----------|---------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------|
| <u>Incluidas en el Activo Corriente</u> | | | | | |
| Previsión para deudores incobrables | 382.474 | - | - | -136.908 | 245.566 |
| Total incluidas en el activo corriente | 382.474 | - | - | -136.908 | 245.566 |

(1) Corresponde al efecto reexpresión del saldo inicial

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| | 30/06/2019 | | | 30/06/2018 | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (1) | Cotización vigente | Monto en moneda local | Monto en moneda local | |
| ACTIVO | | | | | |
| CORRIENTE | | | | | |
| Caja y Bancos | | | | | |
| Bancos | U\$S | 241.075 | 42,2630 | 10.188.546 | 17.876.700 |
| Subtotal | | | | <u>10.188.546</u> | <u>17.876.700</u> |
| Inversiones | | | | | |
| Chubut Regalías Hidrocarburíficas Serie I | U\$S | 370.910 | 42,2630 | 15.675.755 | 16.946.076 |
| Colocaciones diversas en el exterior | U\$S | 7.839.339 | 42,2630 | 331.313.981 | 224.464 |
| Títulos Públicos nacionales | | | | - | 225.062.915 |
| Subtotal | | | | <u>346.989.736</u> | <u>242.233.455</u> |
| Créditos por ventas | | | | | |
| Comunes | U\$S | 415.838 | 42,4483 | 17.651.628 | 28.882.524 |
| Comunes | | 11.504 | 42,2630 | 486.190 | 515.129 |
| Partes relacionadas | U\$S | 9.117.296 | 42,4630 | 387.147.756 | 490.397.882 |
| Subtotal | | | | <u>405.285.574</u> | <u>519.795.535</u> |
| Otros créditos | | | | | |
| Partes relacionadas | U\$S | 10.345.822 | 42,4630 | 439.314.636 | ----- |
| Subtotal | | | | <u>439.314.636</u> | ----- |
| Total corriente | | | | <u>1.201.778.492</u> | <u>779.905.690</u> |
| NO CORRIENTE | | | | | |
| Inversiones | | | | | |
| Chubut Regalías Hidrocarburíficas Serie I | U\$S | 90.374 | 42,2630 | 3.819.473 | 20.234.121 |
| Subtotal | | | | <u>3.819.473</u> | <u>20.234.121</u> |
| Créditos por ventas | | | | | |
| Comunes | | | | ----- | 24.469.536 |
| Subtotal | | | | ----- | <u>24.469.536</u> |
| Total no corriente | | | | <u>3.819.473</u> | <u>44.703.657</u> |
| Total activo | | | | <u>1.205.597.965</u> | <u>824.609.347</u> |
| PASIVO | | | | | |
| CORRIENTE | | | | | |
| Cuentas por pagar | | | | | |
| Comunes | U\$S | 190.808 | 42,4630 | 8.102.271 | 4.674.281 |
| Subtotal | | | | <u>8.102.271</u> | <u>4.674.281</u> |
| Total corriente | | | | <u>8.102.271</u> | <u>4.674.281</u> |
| Total pasivo | | | | <u>8.102.271</u> | <u>4.674.281</u> |

(1) U\$S : Dólares Estadounidenses EUR: Euros

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA

_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, INCISO b) DE LA LEY Nº 19.550

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

| Rubros | Costo de explotación | Gastos de comercialización | Gastos de administración | Total al 30/06/2019 | Total al 30/06/2018 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Honorarios de directores | - | - | 4.618.694 | 4.618.694 | 4.927.832 |
| Honorarios de síndicos | - | - | 1.979.440 | 1.979.440 | 2.111.928 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 4.391.177 | - | 21.220.059 | 25.611.236 | 30.986.499 |
| Sueldos | 91.654.752 | - | - | 91.654.752 | 86.239.246 |
| Cargas Sociales | 25.090.942 | - | - | 25.090.942 | 26.902.482 |
| Regalías | 138.354.571 | - | - | 138.354.571 | 156.326.969 |
| Canon | 17.294.322 | - | - | 17.294.322 | 19.570.376 |
| Servicio de transporte por distribución troncal | 789.355.818 | - | - | 789.355.818 | 512.403.791 |
| Gastos de publicidad y propaganda | - | - | 217.846 | 217.846 | 404.569 |
| Servicios al personal | 11.380.293 | - | - | 11.380.293 | 10.782.827 |
| Mantenimiento | 24.090.829 | - | - | 24.090.829 | 14.513.679 |
| Seguros | 27.485.861 | - | - | 27.485.861 | 21.615.731 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | - | 128.178.298 | 4.214.572 | 132.392.870 | 99.998.386 |
| Depreciación bienes de uso | 147.439.978 | - | - | 147.439.978 | 111.328.005 |
| Amortización activos intangibles | 178.304.266 | - | - | 178.304.266 | 180.647.826 |
| Gastos generales | 8.288.059 | - | 13.086.781 | 21.374.840 | 14.983.156 |
| Totales al 30/06/2019 | 1.463.130.868 | 128.178.298 | 45.337.392 | 1.636.646.558 | - |
| Totales al 30/06/2018 | 1.158.122.260 | 93.547.482 | 42.073.560 | - | 1.293.743.303 |

Véase nuestro informe de fecha 18 de setiembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.Dr. Hugo Osvaldo Cozza
p/COMISION FISCALIZADORA_____(Socio)
Gabriel Marcelo Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Chubut Tº X Fº 224Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.
Domicilio legal: Julio A. Roca 790
Esquel – Provincia Del Chubut
CUIT 33-68247580-9

Introducción

En cumplimiento de lo prescripto por las disposiciones legales vigentes, hemos examinado la Memoria, el Inventario y los estados contables adjuntos de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2019, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas incluidas en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores ó en irregularidades. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, en base al examen que efectuamos con el alcance detallado en el punto siguiente.

Alcance de nuestra revisión

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550) y sus modificatorias y por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el punto 1), se efectúe considerando las normas de auditoría vigentes establecidas por la FACPCE, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, como así también la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto “Introducción”, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe sin salvedades con fecha 18 de setiembre de 2019. Dichos profesionales han realizado los procedimientos de auditoría establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2019, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, respecto de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. informamos que:

a) En relación a la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por la Ley General de Sociedades y, en los que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y están respaldadas por la documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, sin observaciones que formular.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Esquel, 18 de setiembre de 2019

Dr. Hugo Osvaldo Cozza
P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Anexo I

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Información contable requerida por la Sociedad Controlante Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La presente conciliación no forma parte de los Estados Contables de la Sociedad, y la misma no se encuentra alcanzada por los informes profesionales de los auditores.

Los Estados Contables de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. en adelante "la Sociedad", han sido preparados conforme a las Normas Contables Profesionales (ARG PCGA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut. Dichas normas, difieren respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la FACPCE a través de su Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias, incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General. N° 611/2012 de la CNV, la Sociedad Controlante, Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, ha requerido a la Sociedad la preparación de las conciliaciones que se detallan a continuación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con ARG PCGA y el determinado de acuerdo con las NIIF al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y la conciliación del resultado integral por el período de tres meses abril / junio 2019 y 2018.

Adicionalmente, y también a pedido de la Sociedad Controlante, la Sociedad ha incluido en la mencionada conciliación ciertos ajustes en razón de criterios contables también permitidos por las normas argentinas.

La presente información contable, será utilizada por la Sociedad Controlante a los fines de la preparación de sus Estados Financieros al 30 de setiembre de 2019 a ser presentados ante la CNV.

A. Conciliación del patrimonio neto al 30 de junio de 2019 y 2018, al 31 de marzo de 2019 y 2018

| | 30.06.2019 | 30.06.2018 | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
| | AUMENTO / (DISMINUCIÓN) | | AUMENTO / (DISMINUCIÓN) | |
| | ARS | | ARS | |
| Patrimonio neto bajo ARG PCGA | 3.421.192.240 | 1.077.716.440 | 3.204.130.517 | 857.353.314 |
| Ajuste | | | | |
| • Operaciones del trimestre | 575.758.345 | 456.349.356 | 197.127.020 | 198.698.750 |
| • Reexpresión a junio 2019 | ----- | 2.005.728.563 | 304.609.820 | 2.013.800.519 |
| • Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación. | ----- | (6.059.029) | ----- | (6.278.073) |
| Subtotal Patrimonio neto corregido bajo ARG PCGA | 3.996.950.585 | 3.533.735.330 | 3.705.867.357 | 3.063.574.510 |
| Ajustes NIIF | | | | |
| 1. Reexpresión Patrimonio Neto s/ RG 777/2018 - CNV. | 427.361.955 | 385.171.891 | 438.298.121 | 358.653.308 |
| 2. Efecto impositivo de los ajustes a N.I.I.F. | (37.453) | (146.419) | (55.945) | (178.813) |
| 3. Otros ajustes. | 124.844 | 418.340 | 186.482 | 510.893 |
| 4. Reexpresión resto de ajustes s/ RG 777/2018 - CNV. | 30.637.477 | 364.513.960 | 30.995.380 | 156.004.487 |
| Total ajustes NIIF | 458.086.823 | 749.957.772 | 469.424.038 | 514.989.875 |
| Patrimonio bajo NIIF | 4.455.037.408 | 4.283.693.102 | 4.175.291.395 | 3.578.564.385 |

B. Conciliación del estado de resultado integral por los períodos abril-junio 2019 y 2018

Conciliación entre el resultado neto del período determinado de acuerdo con ARG PCGA y NIIF

| | abr-jun 2019 | abr-jun 2018 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | GANANCIA / (PÉRDIDA) | GANANCIA / (PÉRDIDA) |
| | ARS | ARS |
| Resultado del período bajo ARG PCGA | (87.548.097) | 136.300.859 |
| Ajuste | | |
| • Operaciones del trimestre | 378.631.325 | 257.650.606 |
| • Reexpresión a junio 2019 | ----- | 75.990.311 |
| • Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación. | ----- | 219.044 |
| Subtotal resultado del período corregido bajo ARG PCGA | 291.083.228 | 470.160.820 |
| Ajustes NIIF | | |
| 1. Reexpresión resultados del período s/ RG 777/2018 -CNV | (10.936.166) | 26.518.583 |
| 2. Efecto impositivo de los ajustes N.I.I.F. | 18.492 | 32.394 |
| 3. Otros ajustes. | (61.638) | (92.553) |
| 4. Reexpresión resto de ajustes s/RG 777/2018 - CNV | (357.903) | 208.509.473 |
| Total ajustes NIIF | (11.337.215) | 234.967.897 |
| Resultado del período bajo NIIF | 279.746.013 | 705.128.717 |
| Total resultados integrales del período bajo NIIF | 279.746.013 | 705.128.717 |

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de setiembre de 2019

Dr Alberto Eduardo Martínez Costa
Presidente